

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley, dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, la **Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo** por conducto de la Secretaría de Finanzas y Planeación, entregó el 24 de enero de 2020 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2019, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

Para este apartado, la **Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo** presenta la información y cifras correspondientes a los Flujos de Ingresos y Egresos de forma consolidada en el Informe de Avance de Gestión Financiera de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo** en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to. TRIM.	4to. TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIM	RESPECTO A LA META ANUAL	
M001 – Gestión y Apoyo Institucional.	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	15.00	15.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	Se muestran, en forma general, las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que identificaron los representantes de los gobiernos sub nacionales. Se identificaron de manera cualitativa las características que prevalecen en cuanto a su implementación y fortalecimiento. Por lo tanto el índice PbR-SED no cuenta con una valoración cuantitativa para el ejercicio fiscal 2019.
	P - Los habitantes del Estado de Quintana Roo cuentan con un Gobierno de Resultados.	85.01	85.01	75.76	75.76	89.11%	89.11%	75.75% de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado.
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	100.00	100.00	94.12	95.65	94.12%	95.65%	Componentes y actividades reportados.
K006 - Infraestructura para el Desarrollo Económico.	F - Contribuir con infraestructura que mejore la calidad de vida de las personas y consolide a Quintana Roo como un Estado competitivo, con modernidad y sustentabilidad; mediante planes y programas de infraestructura social, económica y servicios básicos.	60.00	60.00	100.00	100.00	166.67%	166.67%	Se realizaron 3 proyectos de infraestructura carretera con 14 km construidos.
	P - El Estado cuenta con infraestructura carretera construida, modernizada y conservada que permite la movilidad de personas y la comercialización de productos.	43.00	43.00	14.00	14.00	32.56%	32.56%	14 kilómetros rehabilitados en el Estado.
	C01 - Carreteras construidas, modernizadas y conservadas en el Estado.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	Se beneficiaron 4 localidades por el desarrollo de obras carreteras.
	C02 - Sistema de Planificación de Inversiones creado.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	Relación de obras para el sistema.
K005 - Infraestructura Social.	F - Contribuir con infraestructura que mejore la calidad de vida de las personas y consolide a Quintana Roo como un Estado competitivo, con modernidad y sustentabilidad; mediante planes y programas de infraestructura social, económica y servicios básicos.	750.00	750.00	810.00	810.00	108.00%	108.00%	Se autorizaron 106 acciones con el importe de \$810.305 MDP.
	P - El Estado cuenta con infraestructura básica y vial construida y rehabilitada con coordinación de las Dependencias del Ejecutivo, Organismos Descentralizados y los Ayuntamientos.	5.00	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%	Se autorizaron 106 obras a la SEOP en 2019 con respecto a las 78 obras del ejercicio base.
	C01 - Obras de Infraestructura Social Sustentables en el Estado terminadas.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	Se beneficiaron 55 localidades en el ejercicio 2019.
	C02 - Programa Integral de Ciclistas implementado.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	Proyecto de ciclo vía enviado para autorización.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, respecto al Fin el avance presentado de las metas y objetivos es del **0.00%**, en relación a la meta anual. La entidad manifiesta que «se muestran, en forma general, las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que identificaron los representantes de los gobiernos subnacionales. Se identificaron de manera cualitativa las características que prevalecen en cuanto a su implementación y fortalecimiento. Por lo tanto, el índice PbR-SED no cuenta con una valoración cuantitativa para el ejercicio fiscal 2019». Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en el único componente que lo integra, obteniendo avances del **94.12%**, respecto a la meta trimestral.
- Programa **K006 - Infraestructura para el Desarrollo Económico**, respecto al Fin el avance presentado de las metas y objetivos es del **166.67%**, en relación a la meta anual. La entidad manifiesta que «se realizaron 3 proyectos de infraestructura carretera con 14 km construidos». Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran, obteniendo avances en el **C01** y **C02** del **100.00%**, respecto a la meta trimestral.
- Programa **K005 - Infraestructura Social**, respecto al Fin el avance presentado de las metas y objetivos es del **108.00%**, en relación a la meta anual. La entidad manifiesta que «se autorizaron 106 acciones con el importe de \$810.305 MDP». Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran, obteniendo avances en el **C01** y en el **C02** del **100.00%**, respecto a la meta trimestral.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2019. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.